



Juntos es Posible

www.comfamiliarnariño.com

San Juan de Pasto, Viernes 12 de Mayo de 2023

Señor (a):

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Nit: 800103923
CL 19 23 78 - PASTO (NARIÑO)
Telefono : 7332133
Email : despacho@nariño.gov.co

Cordial saludo.

La Caja de Compensación Familiar de Nariño se permite recordarle que la cuota monetaria es el subsidio en dinero que se cancela a las personas a cargo de los trabajadores dependientes cuya remuneración mensual, fija o variable no sobrepase los cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por Prescripción de cuota monetaria tenemos que es el subsidio o cuota monetaria girada no cobrada, aquella que en cumplimiento de las normas del Sistema del Subsidio Familiar ha sido puesta a disposición del titular del derecho por parte de la Caja, sin que éste la haya redimido.

El dinero cargado a la tarjeta preferencial del los trabajadores y/o sus beneficiarios por concepto de cuota monetaria prescribe o se pierde en tres (3) años, de ahí que se debe hacer uso de los recursos que se encuentran disponibles en la tarjeta preferencial máximo hasta los tres(3) años.

Los dineros disponibles en las tarjetas preferenciales de los trabajadores afiliados los podrá redimir hasta el día 30 de este mes, con el fin de evitar la prescripción.

La redención de la cuota monetaria la puede realizar con los operadores autorizados: Droguerías Comfamiliar Nariño, Empresa Supergiros de Nariño, Almacenes Éxito, Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL Ltda

En el evento de no poder redimir la cuota monetaria en los tiempos establecidos(hasta el 30 de este mes), por favor informar al correo coord.subsidio@comfamiliarnariño.com; toda vez que en los próximos 10 días calendario siguientes a la fecha mencionada la cuota monetaria se habrá prescrito.

Cualquier inquietud comunicarse a la línea telefónica 6027230206 extensión 1323, o a través de correo electrónico coord.subsidio@comfamiliarnariño.com, o acercase a nuestras oficinas ubicadas en Pasto, Ipiales y Tumaco POR LO TANTO, SOLICITAMOS MUY COMEDIDAMENTE INFORMAR A SUS TRABAJADORES QUE SUS BENEFICIARIOS SE ACERQUEN A NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS Y RETIREN SU DINERO.

Atentamente.

MARIA EUGENIA YELA MADROÑO
Coordinador(a) de Subsidio

SEVENET 4.5 PRODUCCION Correspondencia Despachada	
Gobernación de Nariño	
Radicación 18/05/2023-11:27 AM	
Radicado D-114	
Asunto: PRESCRIPCIÓN EMPRESAS PRESCRIPCIÓN CUOTA MONETARIA.	
Radicado por: Jorge Nohora Burbano Guerrero	
Fecha de Radicación: 30 MAY 2023	Redención: 2773.
Hora: 10:20AM	
Entregado a: EDUCACION	
Folios	

LISTADO DE PRESCRIPCION DE CUOTA MONETARIA TRABAJADORES DE DEPARTAMENTO DE NARIÑO

IA DE PARAMETRO: 31-05-2023
IA REPORTE: 12-05-2023

Cedula	Nombre del Trabajador	Direccion	Ciudad	Email	Telefono
10454	PAYAN MINOTTA CARMEN ISLLEY	B_ PUEBLO NUEVO-STA BA	SANTA BARBARA (NARIÑO)		7466047
35824	PEDROZA SOLIS PAULA ELSA		SANTA BARBARA (NARIÑO)		
18692	PAREDES ANDRADE IVAN DARIO	BR GRANADA CRA 12 10 26	PASTO (NARIÑO)	IVANDAVER@GMAIL.COM	3003877421
336005	GUANGA ORTIZ NIXON ORLANDO	CRA 19 NO 10A -62 BI ATAHUALPA	GUAITARILLA (NARIÑO)	ALIBASOL@HOTMAIL.ES	3133308466
01283	CASTILLO RIVERA JESUS DIEGO	VR CUASCABI	RICAUARTE (NARIÑO)		3165522772
37795	CUERO MONTAÑO EMIR EUSEBIO	BR PUEBLO VIEJO KR 2 A 15 25	SAN BERNARDO (NARIÑO)		3128234506
29685	FERRIN CUERO PERSIDES BENITA	BR LA VIRGEN	OLAYA HERRERA (NARIÑO)		7273062
173053	ANTICUS PAI FRANCO HERNANDO	B_ FATIMA	ROBERTO PAYAN (NARIÑO)		3122662406
		VR SABALO	BARBACOAS (NARIÑO)		3152214018